

ADENDA A LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Este documento se elabora en febrero de 2022 con motivo de la modificación de las normas de evaluación en E.S.O. publicadas en el Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre y en la Resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. Según estas normas se suprimen las evaluaciones extraordinarias en la E.S.O. con lo que el calendario final de curso se ve modificado, así como los criterios de calificación.

Modificaciones en la programación como consecuencia de la entrada en vigor de las normas antes referidas:

- I. Se suprimen las actividades de ampliación y refuerzo programadas para los días de junio, retrasándose la tercera evaluación hasta el día 22 de junio para los cursos de 1º a 4º ESO.
- II. Nueva temporalización: Dado que todos los miembros del Departamento han estado de baja durante al menos una semana en enero debido al Covid-19, se incrementará en 2 semanas la unidad didáctica que estamos impartiendo actualmente lo que modifica toda la temporalización:

2º de ESO:

Unidad	Temporalización en la programación actual	Nueva temporalización
4: La energía	5 semanas: del 29 de noviembre al 28 de enero	7 semanas: del 29 de noviembre al 11 de febrero
5: Reacciones químicas	4 semanas: del 31 de enero al 4 de marzo	4 semanas: del 14 de febrero al 18 de marzo
6: Los movimientos y las fuerzas	5 semanas: del 7 de marzo al 7 de abril	5 semanas: del 21 de marzo al 29 de abril
7: Fuerzas de la naturaleza	7 semanas: del 19 de abril al 2 de junio	7 semanas: del 3 de mayo al 17 de junio

3º de ESO:

Unidad	Temporalización en la programación actual	Nueva temporalización
5: Reacciones químicas	4 semanas: del 10 de enero al 4 de febrero	6 semanas: del 10 de enero al 18 de febrero.
6: los movimientos	4 semanas: del 7 de febrero al 4 de marzo.	4 semanas: del 21 de febrero al 18 de marzo
7: Las fuerzas	6 semanas, desde el 7 de marzo al 22 de abril)	6 semanas, desde el 21 de marzo al 6 de mayo)
8: Energía	6 semanas, desde el 25 de abril al 2 de junio	6 semanas, desde el 9 de mayo al 17 de junio

4º de ESO:

Unidad	Temporalización en la programación actual	Nueva temporalización
5: Reacciones químicas	3 semanas: Enero	5 semanas: del 10 de enero al 11 de febrero.
6: los movimientos	4 semanas: febrero	4 semanas: del 14 de febrero al 11 de marzo
7: Las fuerzas	5 semanas: marzo	5 semanas: del 14 de marzo al 22 de abril
8: Hidrostática y aerostática	3 semanas: abril	4 semanas: del 25 de abril al 21 de mayo
9: Trabajo, potencia, energía, calor.	4 semanas: mayo	4 semanas: del 23 de mayo al 17 de junio

III. Criterios de calificación:

2º ESO:

Durante el curso se han tenido en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación, con el peso indicado

Instrumento de evaluación	Valor
Observación del trabajo en casa y clase	7,5%
Realización tareas relevantes	7,5%
Cuaderno de clase.	7,5%
Trabajo en laboratorio.	7,5%
Exámenes escritos.	70%

La nota de la evaluación a efectos de hacer la nota media del curso es la obtenida como media ponderada de las calificaciones de cada instrumento de evaluación.

La nota de la evaluación que aparecerá en los documentos se obtiene al redondear al entero más próximo la media ponderada de las calificaciones en los instrumentos de calificación anteriormente citados, excepto si la calificación es mayor a 4 y menor a 5 en cuyo caso la calificación de la evaluación será 4.

Si el alumno obtiene una calificación menor a 5 tendrá que hacer una recuperación de la evaluación, quedando como nota final de la evaluación a efectos de hacer la media para obtener la nota final del curso, la nota superior entre la nota que obtuvo en la evaluación y la que obtuvo en la recuperación.

Una vez hechas las tres evaluaciones y si fuera necesario las recuperaciones, se obtendrá la nota media del curso como media aritmética de las notas de las tres evaluaciones (con su decimales, no las notas enteras que se ponen en los documentos de evaluación). La nota final del curso es la nota media de las tres evaluaciones aproximadas al entero más próximo (es decir ahora si el alumno tiene una nota superior a 4,5 pero inferior a 5, obtendrá un 5).

El Departamento valorará la posibilidad de hacer una prueba global de toda la asignatura. Esta prueba tendría lugar en la misma fecha de la recuperación que está prevista para la tercera evaluación, de forma que a aquellos alumnos cuyos resultados en las dos primeras evaluaciones les haga muy difícil aprobar la asignatura por los procedimientos establecidos anteriormente, se les permitirá hacer un examen global de toda la asignatura en lugar de la recuperación de la tercera evaluación.

3º ESO:

Durante el curso se han tenido en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación, con el peso indicado

Instrumento de evaluación	Valor
Observación del trabajo en casa y clase	7,5%
Realización tareas relevantes	7,5%
Cuaderno de clase.	7,5%
Trabajo en laboratorio.	7,5%
Exámenes escritos.	70%

La nota de la evaluación a efectos de hacer la nota media del curso es la obtenida como media ponderada de las calificaciones de cada instrumento de evaluación.

La nota de la evaluación que aparecerá en los documentos se obtiene al redondear al entero más próximo la media ponderada de las calificaciones en los instrumentos de calificación anteriormente citados, excepto si la calificación es mayor a 4 y menor a 5 en cuyo caso la calificación de la evaluación será 4.

Si el alumno obtiene una calificación menor a 5 tendrá que hacer una recuperación de la evaluación, quedando como nota final de la evaluación a efectos de hacer la media para obtener la nota final del curso, la nota superior entre la nota que obtuvo en la evaluación y la que obtuvo en la recuperación.

Una vez hechas las tres evaluaciones y si fuera necesario las recuperaciones, se obtendrá la nota media del curso como media aritmética de las notas de las tres evaluaciones (con su decimales, no las notas enteras que se ponen en los documentos de evaluación). La nota final del curso es la nota media de las tres evaluaciones aproximadas al entero más próximo (es decir ahora si el alumno tiene una nota superior a 4,5 pero inferior a 5, obtendrá un 5).

El Departamento valorará la posibilidad de hacer una prueba global de toda la asignatura. Esta prueba tendría lugar en la misma fecha de la recuperación que está prevista para la tercera evaluación, de forma que a aquellos alumnos cuyos resultados en las dos primeras evaluaciones les haga muy difícil aprobar la asignatura por los procedimientos establecidos anteriormente, se les permitirá hacer un examen global de toda la asignatura en lugar de la recuperación de la tercera evaluación.

4º ESO:

Durante el curso se han tenido en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación, con el peso indicado

Instrumento de evaluación	Valor
Observación del trabajo en casa y clase	6,66%
Realización tareas relevantes	6,66%
Trabajo en laboratorio.	6,66%
Exámenes escritos.	80%

La nota de la evaluación a efectos de hacer la nota media del curso es la obtenida como media ponderada de las calificaciones de cada instrumento de evaluación.

La nota de la evaluación que aparecerá en los documentos se obtiene al redondear al entero más próximo la media ponderada de las calificaciones en los instrumentos de calificación anteriormente citados, excepto si la calificación es mayor a 4 y menor a 5 en cuyo caso la calificación de la evaluación será 4.

Si el alumno obtiene una calificación menor a 5 tendrá que hacer una recuperación de la evaluación, quedando como nota final de la evaluación a efectos de hacer la media para obtener la nota final del curso, la nota superior entre la nota que obtuvo en la evaluación y la que obtuvo en la recuperación.

Una vez hechas las tres evaluaciones y si fuera necesario las recuperaciones, se obtendrá la nota media del curso como media aritmética de las notas de las tres evaluaciones (con su decimales, no las notas enteras que se ponen en los documentos de evaluación). La nota final del curso es la nota media de las tres evaluaciones aproximadas al entero más próximo (es decir ahora si el alumno tiene una nota superior a 4,5 pero inferior a 5, obtendrá un 5).

El Departamento valorará la posibilidad de hacer una prueba global de toda la asignatura. Esta prueba tendría lugar en la misma fecha de la recuperación que está prevista para la tercera evaluación, de forma que a aquellos alumnos cuyos resultados en las dos primeras evaluaciones les haga muy difícil aprobar la asignatura por los procedimientos establecidos anteriormente, se les permitirá hacer un examen global de toda la asignatura en lugar de la recuperación de la tercera evaluación.